

Mediante la subvención que ha recibido nuestra entidad "Siervas de Jesús. Res. Ancianos Nuestra Señora de Lourdes" a través de la concesión de 5794,88 Euros de la convocatoria de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0'7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la convocatoria para el ejercicio 2025 de la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, podemos mejorar las instalaciones y equipamientos de nuestros centros para seguir ofreciendo la mejor calidad en los cuidados

